

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 66

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, en el artículo 35, inciso s), de la Ley interna del Congreso se establece como Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad, la cual tiene como objetivo que la legislación estatal garantice la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos sociales y políticos, realizando para ello iniciativas de Ley, Decretos o Puntos de Acuerdo, que se traduzcan en beneficios con perspectiva de género.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

El día 08 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-4 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

PRESIDENTA	DIP. LUCERO DEOSDADY MARTINEZ LÓPEZ	8 8	MORENA
SECRETARIA	DIP. MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA		MC
VOCAL	DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES		MORENA
VOCAL	DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO	.8	MORENA
VOCAL	DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA		MORENA
VOCAL	DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE		PAN
VOCAL	DIP. GERARDO PEÑA FLORES		PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	14 de octubre de 2024	15:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Declaración de Instalación de la Comisión.
2	15 de noviembre de 2024	11:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
3	15 de noviembre de 2024	11:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa con Punto de Acuerdo por el que se realiza atenta solicitud a la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Tamaulipas; para que se instalen en los municipios de mayor población como lo son Nuevo Laredo, Matamoros y en la Zona Sur, las unidades especializadas en la investigación de delitos contra niñas, niños, adolescentes y delitos contra las mujeres por razón de género y las ya instaladas en Victoria, Reynosa y Mante sean funcionales en su atención.
4	18 de noviembre de 2024	15:00 hrs.	Sala de Comisiones "Revolución"	Aprobación del programa de trabajo de la Comisión.
5	20 de enero de 2025	15:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se adiciona el inciso b), recorriéndose los subsecuentes en su orden natural al artículo 3o. de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
6	04 de febrero de 2025	10:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para crear la Secretaría de la Mujer.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

ATURA				The state of the s
7	10 de febrero de 2025	17:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	I. Iniciativa de Decreto por el que se realizan diversas modificaciones al Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para armonizar el delito de feminicidio con el tipo penal federal. II. Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un Capitulo VII al Código Penal para el Estado de Tamaulipas, a fin de incluir el delito de suplantación y falsificación de imagen personal. III. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 276 Septies y se añade el artículo 276 Octies del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. IV. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 263 BIS y se adiciona una fracción al artículo 276 SEPTIES del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
8	18 de febrero de 2025	10:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 46 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
9	03 de marzo de 2025	16:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
10	04 de marzo de 2025	11:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma los párrafos 1° y 3° del artículo 368 Bis; se reforma el párrafo primero y se adiciona el párrafo tercero al artículo 368 Quáter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; asimismo, se adiciona el artículo 8 Septies a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres.
11	04 de marzo de 2025	12:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para la creación del Instituto de la Mujer de Altamira, Tamaulipas.
	f		ONGRESOTAM	AULIPAS.GOB.MX



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

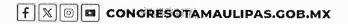
A URA				
12	18 de marzo de 2025	18:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, mediante el cual se tipifica el delito denominado Contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un capítulo V denominado "DELITOS CONTRA LA ORIENTACIÓN SEXUAL O LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSONAS", recorriéndose el subsecuente para ser IV, al título Duodécimo denominado "DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y LIBERTAD SEXUALES", al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
13	28 de abril de 2025	13:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, así como a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Violaciones a Derechos Humanos, informen sobre el estado que guardan las órdenes de aprehensión, en contra de quienes cometieron actos de violencia contra las mujeres.
14	01 de mayo de 2025	17:50 hrs.	Auditorio Juan Macías, Altamira Tamaulipas	Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley para el Reconocimiento y Atención de las personas LGBTTTI+ para el Estado de Tamaulipas.
15	12 de mayo de 2025	14:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.
16	19 de mayo de 2025	15:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se establece la Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia en el Estado de Tamaulipas, en el marco del Día de la Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra el 11 de febrero de cada año.
17	02 de junio de 2025	15:15 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el cual se reforma el inciso d) del artículo 2, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
	 f	% @ 	ONGRESOTAM.	AULIPAS.GOB.MX



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

A	URA				
	18	02 de Junio de 2025	15:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	1. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Código Penal para el estado de Tamaulipas, mediante el cual se tipifica el delito denominado "Contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas". 2. Iniciativa De Decreto mediante el cual se adiciona un capítulo V denominado "DELITOS CONTRA LA ORIENTACIÓN SEXUAL O LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSÓNAS", recorriéndose el subsecuente para ser VI, al título Duodécimo denominado "DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y LIBERTAD SEXUALES", al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
	19	16 de junio de 2025	16:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	1. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, mediante el cual se tipifica el delito denominado contra la orientación sexual o la identidad de género de las personas. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo V denominado "DELITOS CONTRA LA ORIENTACIÓN SEXUAL O LA IDENTIDAD DE GÉNERÓ DE LAS PERSONAS", recorriéndose el subsecuente para ser VI, al título Duodécimo denominado "DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y LIBERTAD SEXUALES", al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
	20	17 de junio de 2025	12:45 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	1. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, mediante el cual se tipifica el delito denominado contra la orientación sexual o la identidad de género de las personas. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo V denominado "DELITOS CONTRA LA ORIENTACIÓN SEXUAL O LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSONAS", recorriéndose el subsecuente para ser VI, al título Duodécimo denominado "DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y LIBERTAD SEXUALES", al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Es así que, durante el ejercicio del primer año de trabajo legislativo, se reunió en 20 ocasiones, dictaminando un total de 20 asuntos.





COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

DIP. LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTA